



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-37-109-037000001-N-15-2023 y Número Interno L.P.N.E 002/2023.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas del día **23 de mayo de 2023**, en la sala de juntas de la Unidad de Administración y Finanzas, ubicada en Palacio Nacional sin número, Edificio X, Tercer Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **Convocatoria** de la "**Licitación Pública Nacional Electrónica**" con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet **LA-37-109-037000001-N-15-2023** y Número Interno **L.P.N.E 002/2023**, para la contratación del "**Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal**", de acuerdo a lo previsto por los artículos 33 Y 33 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante **LAASSP**), 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante **RLAASSP**), así como en el numeral 3.2., de la Convocatoria a la Licitación.

### I. INICIO DE ACTO.

Este acto fue presidido por el **Mtro. Víctor Gabriel Fernández Ortiz**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien al inicio de esta Junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la **LAASSP**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de los Licitantes que haya presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación a este acto.

El **Mtro. Víctor Gabriel Fernández Ortiz**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, fue asistido por el representante del área requirente, la **Lic. Rebeca Jiménez Chavarría**, Subdirectora de Servicios Generales e Inventarios, quien es responsable de contestar las preguntas de carácter técnico y el **Lic. Antonio Ayala González**, Subdirector de Adquisiciones y Contratos, responsable de responder las preguntas de carácter legal y administrativo.

Asimismo, se hace constar la presencia del **Mtro. Edmundo Bernal Mejía**, Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, así como del **Lic. Eduardo Antonio Torres Rodríguez**, Consultor Jurídico B4, a fin de observar que el desarrollo del procedimiento de contratación se realice en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-37-109-037000001-N-15-2023 y Número Interno LP.N.E 002/2023.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

El Mtro. Victor Gabriel Fernández Ortiz, dio inicio señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, la solicitud de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MANIFIESTO DE INTERÉS	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	ALTA MECANICA AUTOMOTRIZ DE VANGUARDIA ROAL S.A. DE C.V.	SÍ	UNA
2	ESAM ESPECIALISTAS EN SERVICIOS AUTOMOTRICES DE MEXICO S.A. DE C.V.	SÍ	DOS

Acto seguido se abrió la bóveda de CompraNet, misma que fue proyectada a los asistentes a esta reunión, a efecto de hacer constar que se dio cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la LAASSP, tal como se muestra a continuación:

Num.	Razón Social	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acrone(s) de Aclaraciones	Acrone(s) de Preguntas
1	ALTA MECANICA AUTOMOTRIZ DE VANGUARDIA ROAL S.A. DE C.V.	22/05/2023 09:28	22/05/2023 09:35	[Icono]	1	1
2	CORPOMEX M.C. S.C.	22/05/2023 12:50				
3	ESAM ESPECIALISTAS EN SERVICIOS AUTOMOTRICES DE MEXICO S.A. DE C.V.	22/05/2023 09:35	22/05/2023 09:32	[Icono]	1	2
4	MARÍA CARRION	22/05/2023 18:18				
5	TAQ SISTEMAS MEXICOS S.A. DE C.V.	22/05/2023 10:16				

En este sentido, se hace constar que las empresas **CORPOMEX M.C. S.C.**, **TAQ SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V.**, y la persona **MARÍA CARRION** no realizaron solicitud de aclaración y no presentaron escrito de interés en participar en la Junta de Aclaraciones, por lo que no podrán formular preguntas sobre las respuestas presentadas en la presente junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 del RLAASSP.



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-37-109-03700001-N-15-2023 y Número Interno L.P.N.E 002/2023.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

### ESPECIALISTAS EN SERVICIOS AUTOMOTRICES DE MEXICO S.A. DE C.V.

Pregunta	Respuesta de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal
<p><b>Pregunta No. 2</b> Técnica ( ) Administrativa (X) Punto de la Convocatoria: Anexo Técnico Inciso: 12 Anexo: TÉCNICO. Página: 12 de 44 Se indica: "APEGARSE POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL"</p>	<p><b>Respuesta 2:</b> ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.  EL INCISO 12 DEL APARTADO VIII DEL ANEXO TÉCNICO DEBE REFERIRSE A LA POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL.</p>

En este sentido, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, penúltimo párrafo, de la **LAASSP** y 45 del **RLAASSP**, se hace constar que a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

#### IV. FIRMA DE ACTA.

De conformidad con el artículo 33 Bis de la **LAASSP**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la presente Licitación y deberá ser considerada por los Licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace del conocimiento con fundamento en el artículo 46, fracción II, del **RLAASSP**, que los licitantes cuentan con **6 horas hábiles a partir de la notificación en el Sistema CompraNet** de la presente acta para formular y entregar a través de dicho sistema, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas.

No habiendo más que hacer constar, **se suspende este acto**, siendo las **11:30 horas** del día **23 de mayo de 2023**.

#### Por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal

Nombre	Área	Firma
<b>Victor Gabriel Fernández Ortiz</b>	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
<b>Antonio Ayala González</b>	Subdirector de Adquisiciones y Contratos	

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-37-109-037000001-N-15-2023 y Número Interno L.P.N.E 002/2023.**

**Objeto del Procedimiento: "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".**

#### III. RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN.

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46, fracción II, del **RLAASSP** se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

<b>ALTA MECANICA AUTOMOTRIZ DE VANGUARDIA ROAL S.A. DE C.V.</b>	
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>
<p><b>Pregunta No. 1</b> Técnica (x) Administrativa ( ) Punto de la Convocatoria: Anexo Técnico Inciso: N/A Anexo: TÉCNICO. Página: 69 de 118 Se indica:</p> <p>"EN EL RUBRO DE NOTAS INDICAN QUE "EN LA COLUMNA DE CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO, TRANSCRIBIRÁ LO INDICADO EN SU PROPUESTA TÉCNICA. PÁGINA 69 DE 118</p>	<p><b>Respuesta 1:</b></p> <p>EN LA COLUMNA DENOMINADA "CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO" DEL "ANEXO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA", SE PODRÁ TRANSCRIBIR LA DENOMINACIÓN: "<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL</b>" Y EN UN DOCUMENTO ANEXO QUE SE DENOMINE PROPUESTA TÉCNICA SE DETALLARÁN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO PROPUESTO.</p>

<b>ESPECIALISTAS EN SERVICIOS AUTOMOTRICES DE MEXICO S.A. DE C.V.</b>	
<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>
<p><b>Pregunta No. 1</b> Técnica ( ) Administrativa (X) Punto de la Convocatoria: Anexo Técnico Inciso: VIII Anexo: TÉCNICO. Página: 43 de 7 Se indica:</p> <p>"DICE: MEMORIA DE CLACULO DE LA NOM-020-CJEF-2011 Y DEBE DECIR MEMORIA DE CALCULO-020-STPS-2011</p>	<p><b>Respuesta 1:</b></p> <p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> <p>EN EL NUMERAL 7 DEL APARTADO VIII DEL ANEXO TÉCNICO, DEBE DECIR MEMORIA DE CALCULO DE LA NOM-020-STPS-2011.</p>



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-37-109-037000001-N-15-2023 y Número Interno L.P.N.E 002/2023.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

Nombre	Área	Firma
Rebeca Jiménez Chavarría	Subdirectora de Servicios Generales e Inventarios	
Eduardo Antonio Torres Rodríguez	Consultor Jurídico B4	

**Por el Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal**

Nombre	Área	Firma
Edmundo Bernal Mejía	Titular del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	

-----FIN DEL ACTA-----



